

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GRUPO EZENTIS

El presente informe se formula en relación con las respectivas propuestas de nombramiento de D. Fernando González Sánchez y D. Carlos Mariñas Lage, ambos con la calificación de ejecutivos, incluida en el orden del día de la Junta General Ordinaria de accionistas de GRUPO EZENTIS, S.A. (en adelante, “Ezentis” o la “Sociedad”) convocada para el día 28 de junio, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 29 de junio de 2018, en segunda convocatoria (en adelante, la “Junta Ordinaria”).

El artículo 518 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“LSC”)* incluye dentro de la información general que la Sociedad debe publicar con ocasión de la convocatoria de Junta y para el caso de nombramiento, ratificación o reelección de miembros del Consejo de Administración, la identidad, el currículum y la categoría a que pertenezca cada uno de ellos, así como la propuesta e informes a que se refiere el artículo 529 decies de la LSC.

Este informe se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529.decies.6 de la LSC que establece que las propuestas de nombramiento y reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La propuesta debe ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Asimismo, como consecuencia de la propuesta de nombramiento de don Fernando González Sánchez y don Carlos Mariñas Lage como consejeros ejecutivos, el número de consejeros será de diez miembros.

En caso de que la Junta apruebe los nombramientos de don Fernando González Sánchez y don Carlos Mariñas Lage, el Consejo estará compuesto por siete consejeros no ejecutivos, que representarán un 70% del total de miembros del Consejo. De ellos, cinco son consejeros independientes, que representan un 50% del total de miembros del Consejo. Por su parte, los consejeros dominicales, representarán un 20% del total de miembros del Consejo.

Asimismo, el 40% de la composición del Consejo de Administración resultante serán mujeres, anticipándose y superando el porcentaje del 30% para el año 2020 establecido en la recomendación 14 del *Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas*.

Como consecuencia de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que se cumplen las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas en esta materia, esto es, las números 15, 16 y 17.

I. Nombramiento de D. Fernando González Sánchez como miembro del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2 y 35.5 del Reglamento del Consejo de Administración, esta Comisión pasa a valorar las aptitudes necesarias en D. Fernando González Sánchez para el cargo de consejero.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Fernando González Sánchez tiene un amplio y profundo conocimiento de la compañía, pues ha formado parte de ella desde el año 2011 en diferentes puestos, en primer lugar como director general de medios corporativos y en septiembre de 2011 fue nombrado consejero y director general de la compañía, con posterioridad fue nombrado CEO de Ezentis en octubre de 2013, cargo que ostentó hasta junio de 2016, ostentando en la actualidad el cargo de director general de Ezentis. Por todo ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado muy positivamente la competencia, experiencia, méritos, cualificación y disponibilidad de D. Fernando González Sánchez.

En el plano académico, D. Fernando González Sánchez es graduado en Business estudio ciencias empresariales en la Universidad de Granada y postgrados en Master en auditoría de Cuentas por la Universidad Pontificia de Salamanca, Diplomado en dirección de empresas en ESADE y Diplomado en Corporate por el IE.

El Sr. González tiene una amplia experiencia nacional e internacional vinculados con el negocio de infraestructuras, transporte, turismo y petróleo. Desde el 1989 se incorporó en Petromed - BP en el área de aprovisionamientos y retail hasta 1991, fecha en la que ingresa en el sector transporte y turismo hasta 2010 trabajando en empresas como Grupo Barceló (1991-1993), Marsans (1993-2009) y Globalia (2010) desempeñando posiciones de controller, dirección financiera, dirección corporativa y dirección general. Se incorporo en EZENTIS en enero de 2011, donde ha desempeñado diferentes puestos, en primer lugar, como director general corporativo de medios y en septiembre de 2011 como director general de la compañía. En octubre de 2013 fue nombrado CEO hasta junio de 2016. En la actualidad ostenta el cargo de director general de la compañía.

Se hace constar que está previsto que el consejero designado tenga la categoría de consejero “ejecutivo”.

Don Fernando González Sánchez es titular, de forma directa, de 433.564 acciones de la Sociedad.

Con base a lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta del Consejo de Administración de nombramiento de D. Fernando González Sánchez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad por un plazo de cuatro (4) años, con la categoría de ejecutivo.

II. Nombramiento de D. Carlos Mariñas Lage como miembro del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2 y 35.5 del Reglamento del Consejo de Administración, esta Comisión pasa a valorar las aptitudes necesarias en D. Carlos Mariñas Lage para el cargo de consejero.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Carlos Mariñas Lage tiene un amplio y profundo conocimiento de la compañía, pues ha formado parte de ella desde el año 2012, como consejero en varias sociedades del Grupo Ezentis y como director general corporativo, cargo que ostenta en la actualidad. Por todo ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado muy positivamente la competencia, experiencia, méritos, cualificación y disponibilidad de D. Carlos Mariñas Lage.

En el plano académico, el señor Mariñas Lage estudió Informática en la Universidad Politécnica de Madrid y es diplomado en Dirección Comercial y Marketing por el Instituto de Empresa.

D. Carlos Mariñas Lage es un ejecutivo con amplia trayectoria nacional e internacional en el sector de las telecomunicaciones y con gran experiencia en el sector tecnológico. Fue country manager de Siemens Business Services y consejero director general de Siemens Redes Corporativas entre 1996 y 1999. Llegó a la compañía alemana procedente de ENTEL, donde entre 1980 y 1986 se responsabilizó, sucesivamente, de la dirección técnica y de la de marketing de la filial de Telefónica. Gran parte de su carrera profesional ha estado vinculada a Telefónica, donde ha ocupado cargos de responsabilidad. Ha sido consejero delegado de Telefónica Data España y miembro del Comité de Dirección de Telefónica España (1999-2003); consejero delegado de Telefónica International Wholesale Services y miembro del Comité de Dirección de Telefónica Latam (2004-2005) y presidente ejecutivo de Terra Networks Asociadas (2005-2007). Entre 2008 y 2012, fue asesor de varias compañías de tecnología y sociedades de inversión.

Asimismo, desde el año 2012 es Consejero de varias sociedades del Grupo Ezentis y Director General Corporativo del Grupo focalizado a la estrategia de desarrollo de negocio.

Don Carlos Mariñas Lage es titular, de forma directa, de 899.483 acciones de la Sociedad.

Se hace constar que está previsto que el consejero designado tenga la categoría de consejero “ejecutivo”.

Con base a lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta del Consejo de Administración de nombramiento de D. Carlos Mariñas Lage como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad por un plazo de cuatro (4) años, con la categoría de ejecutivo.

* * *

22 de mayo de 2018

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones